



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

El jefe del Ejecutivo, de visita oficial en Canadá

Moderado, efecto de la salida en México: Peña

El Presidente advierte que las economías emergentes resienten la decisión

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el efecto del *brexit* en México será moderado, y consideró que tras el resultado del referendo se aprecia una especie de arrepentimiento por una decisión que no fue valorada suficientemente.

En conferencia de prensa en Quebec, Canadá, como parte de su visita de Estado, el mandatario señaló que las economías emergentes, como nuestro país, han resentido esa situación; sin embargo, "advertimos que el efecto, particularmente para México, será moderado. El nivel de relación comercial que tenemos con Reino Unido apenas representa 1 por ciento de nuestro comercio".

Además, sostuvo, "hemos empezado a observar una especie de arrepentimiento, o al menos una doble valoración al alcance de una decisión, quizá, no amplia y suficientemente valorada".

Dijo que los integrantes de la alianza de Norteamérica deben lograr una mayor inclusión, para que más sectores de la sociedad puedan ser beneficiarios de ella.

"Creo que eso debe ser parte de la lección que nos deje lo que hoy estamos advirtiendo en otros escenarios, y que además cuando se rompen ese tipo de alianzas, por los efectos drásticos y difíciles para una sociedad, se dejan sentir", añadió el mandatario.

En tanto, al reunirse con la Cámara de Comercio e Industria de Quebec, el Presidente destacó que las inversiones canadienses están presentes en sectores claves para impulsar el crecimiento económico, como el

minero, aeroespacial y de transporte, lo mismo que en el desarrollo de infraestructura.

Explicó, además, que se firmaron cinco acuerdos de cooperación en esta visita; "en temas prioritarios destacan instrumentos para incrementar los intercambios de estudiantes universitarios y de investigadores", además de que se acordó sostener un encuentro sobre mercados de carbono.

Luego de reunirse con el primer ministro de Quebec, Philippe Couillard, el mandatario mexicano explicó que acordaron poner en marcha el nuevo Comité Mixto de

En marcha, el nuevo Comité Mixto de Cooperación para atender el cambio climático y energías, entre otros temas

Cooperación, con una agenda concreta de trabajo en cambio climático, energías renovables, economía digital, educación y cultura, entre otros temas.

Peña Nieto invitó a los empresarios e inversionistas "a explorar la posibilidad de nuevos encadenamientos productivos, a partir de los cambios estructurales que México ha logrado realizar", y subrayó que en los últimos años "hemos concretado reformas estructurales, en las que destacan seis de carácter económico, que han generado un entorno propicio para los negocios, a fin de aumentar la productividad y la competitividad".

Dijo que en el sector de telecomunicaciones México ha logrado atraer inversiones por más de 33 mil millones de dólares canadienses y

que nuestro país "cuenta con una de las regulaciones menos restrictivas en el sector".

Además, sostuvo, "la apertura del sector energético está fomentando la participación de consorcios internacionales a lo largo de las cadenas de valor de hidrocarburos y de electricidad".

El mandatario destacó que la empresa Innergex, de Quebec, está por anunciar una inversión para construir una planta hidroeléctrica en el estado de Puebla. **M**

MÉXICO ATRAJO
INVERSIONES
POR

33

mil millones
de dólares
canadienses en
telecomunicaciones.

Acusa PAN impunidad

La dirigencia albiazul exige al Gobierno federal intervenir ante acciones de los

Gobernadores de Chihuahua, Veracruz y Quintana Roo, quienes buscan blindarse de la justicia.

Alerta PAN sobre impunidad en Veracruz, QR y Chihuahua

Piden a EPN frenar a Gobernadores

Reclama blanquiazul al Gobierno federal coherencia en lucha contra la corrupción

REFORMA / STAFF

La dirigencia del PAN reclamó la intervención del Gobierno federal ante las medidas adoptadas por los Mandatarios de Chihuahua, Veracruz y Quintana Roo para eludir denuncias por uso discrecional de recursos públicos.

En un comunicado, el blanquiazul criticó que, ante la alternancia que está por llegar a varios estados de la República, los Gobernadores salientes del PRI se han dado a la tarea de preparar un "paquete de impunidad" para intentar protegerse.

"En estados como Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, en donde se ha hecho un uso discrecional de los recursos públicos en perjuicio de todos los ciudadanos, los gobernadores que fueron reprobados por la ciudadanía pretenden salirse con la suya a través de dejar a personajes afines a ellos en cargos clave para la fiscalización de sus administraciones", advirtió.

"Hacemos un llamado a que se intervenga desde la Federación para evitar que estos paquetes de impunidad lleguen a buen puerto.

"De no hacerlo, el Gobierno federal mostraría su incongruencia, ya que no se puede, por un lado, estar hablando de combate a la corrupción; y, por otro, su partido, sus gobernadores, buscando impunidad con los votos de los di-

putados locales del PRI y sus aliados en los Congresos locales", expuso.

En Veracruz, ilustró, se promulgó la ley por la que se crea la Fiscalía Anticorrupción, cuyo fiscal durará cinco años en el cargo y será nombrado el próximo jueves a fin de evitar que lo haga el próximo Gobernador.

Al mismo tiempo se buscará ratificar al actual contralor quien, refirió el PAN, cuenta con acusaciones graves ante la PGR por participar en el desvío de 50 mil millones de pesos de fondos federales.

En Chihuahua, alertó la dirigencia panista, también se creó la Fiscalía Especial Anticorrupción, cuyo titular será nombrado en la recta final de la actual Gobernatura y continuará en funcio-

nes cuando llegue la nueva Administración.

En Quintana Roo, recientemente fue designado Javier Zetina González, primo del ex Gobernador Félix González Canto, como titular de la Auditoría Superior del Estado por los próximos siete años, para que sea el responsable de revisar las cuentas y manejo de recursos públicos de Borge.

Para el mismo periodo al frente de la Fiscalía Anticorrupción se designó a Carlos Arturo Álvarez Escalera.

"Acción Nacional insiste en que pese a estas trampas, los hoy gobernadores electos llegarán hasta las últimas consecuencias para que quienes defraudaron a los ciudadanos y a sus estados paguen por lo que hicieron", afirmó el partido.

El 'Año de Hidalgo'

Tras perder su partido en las elecciones pasadas, Gobernadores priistas salientes han impulsado reformas a modo:

Javier Duarte (Veracruz)



\$45,776 *

MILLONES asciende la deuda del estado

\$15,839

MILLONES recursos pendientes por aclarar ante ASF

REFORMAS APROBADAS POR EL CONGRESO LOCAL:

- Ampliación de la fecha de entrega de las cuentas públicas para avalar el ejercicio presupuestal 2015. El plazo anterior establecía los primeros 15 días de octubre.
- Creación de la Fiscalía Anticorrupción. Su titular, que será designado el jueves, durará 5 años en el cargo.
- Tiene pendiente designar a los Magistrados de la Sala Anticorrupción y al comisionado del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

Roberto Borge (Quintana Roo)



\$22,541 *

MILLONES es la deuda estatal

\$1,015

MILLONES recursos pendientes por aclarar ante la ASF

PROPUESTAS APROBADAS POR EL CONGRESO LOCAL

- Creación de la Fiscalía de Justicia. El nuevo titular Carlos Arturo Álvarez podría permanecer en el cargo durante el Gobierno entrante.
- Designación de Javier Zetina al frente de la Auditoría Superior del Estado por 7 años.
- Nombramiento de dos magistrados numerarios y uno supernumerario del Tribunal Superior de Justicia, así como los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia.

César Duarte (Chihuahua)



\$42,176 *

MILLONES asciende la deuda del estado

\$900

MILLONES recursos pendientes por aclarar ante la ASF

- El Congreso local aprobó en abril una Fiscalía Especializada Anticorrupción, la cual depende del Fiscal General del Estado.
- El Gobernador saliente propuso una reforma contra la bursatilización de 25 por ciento de recursos federales

* Según la SCHP

**EL SENADO
PIERDE
\$140 MILLONES**

Del último trimestre de 2015 al primero de 2016, el Senado perdió

140 millones 47 mil 63 pesos en demandas de trabajadores despedidos, de acuerdo con un reporte de dicha cámara.

BALANCE SEMESTRAL

Despidos cuestan 140 mdp a Senado

Por derrotas en juicios laborales la Cámara Alta pagó entre 200 y 300 mil pesos por trabajador

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gfmm.com.mx

En solo un semestre, el Senado perdió 140 millones 47 mil 63 pesos en los juicios laborales que enfrentó, al despedir a personal de las áreas administrativa, legislativa, de base, de los grupos parlamentarios, de confianza y de servicio técnico.

Sin precisar el número de personas despedidas que demandaron judicialmente al Senado, ni las áreas específicas en las que se desarrollaban, los reportes oficiales que hizo públicos muestran que en el cuarto trimestre del año pasado perdió en estos juicios 68 millones 587 mil 643.07 pesos y en el primer trimestre de este año otros 71 millones

459 mil 420 pesos, pero como se trata de procesos judiciales que llevan tiempo, el origen del litigio es de al menos un año antes.

Se observa también que durante el periodo de gobierno de Miguel Barbosa no hubo pagos por demandas laborales por despidos o bajas del personal; el pago de estos juicios laborales se registró durante el periodo que el panista Roberto Gil ha conducido los destinos del Senado.

La información pública del Senado, contenida en sus Estados Financieros, permite observar que en ese periodo de tiempo redujo en 28 el número de trabajadores. Tenía dos mil 709 empleados para septiembre de 2015 y para el 30 de marzo de este año eran dos mil 553 trabajadores, incluidos los 128 senadores. Es decir, que los juicios laborales no son, en todos los casos, por la cancelación de plazas.

Según información obtenida por **Excélsior** en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la mayoría de los juicios laborales que enfrenta el Senado duran de dos a tres años

con una entrega promedio de 100 mil pesos por año, es decir, que las cantidades de los juicios perdidos van de 200 mil a 300 mil pesos por trabajador.

Aunque existen casos en que los juicios duran seis o siete años, la mayoría de los casos tiene una duración menor, por lo que es previsible que los juicios pagados entre octubre del 2015 y marzo de 2016 correspondan a despidos de otros años.

Al personal administrativo que se fue a juicio, el Senado pagó 47 millones 808 mil 393.98 pesos -14 millones 260 mil 517 pesos entre enero y marzo de 2016 y 33 millones 547 mil 876.98 pesos entre octubre y diciembre del año pasado.

La erogación al personal que trabajó en las áreas legislativas, y que demandó al ser despedidos fue de 36 millones 371 mil 218.11 pesos; de los cuales 18 millones 133 mil 733.11 pesos fueron del último trimestre del año pasado y 18 millones 237

mil 485 pesos del primer trimestre de este año.

Para el personal de base que impugnó su despido se pagaron 22 millones 48 mil 587.18 pesos; 11 millones 48 mil 587.18 pesos en el último trimestre del año pasado y 11 millones 153 mil 552 pesos en el primer trimestre de 2016.

El personal de los grupos parlamentarios, que a pesar de que no tienen una figura jurídica precisa, decidieron demandarlos, implicaron un gasto semestral de un millón: 68 mil 368 pesos; de ellos, 450 mil 846 fueron de octubre a diciembre del 2015 y para el periodo enero-marzo de 2016 fueron 617 mil 522 pesos.

Por el personal operativo de confianza demandante fueron 722 mil 950 pesos; al personal de servicio técnico, diez millones 828 mil 521.8 pesos.

Y en el primer trimestre de este año le pagó al Personal de Mando que se fue a juicio 21 millones 45 mil 472 pesos.

2,709

EMPLEADOS

tenía el Senado para septiembre de 2015.

47
MDP
pagó el Senado
a personal
administrativo por
los juicios.

2,553

TRABAJADORES

reportó tener la Cámara
alta el 30 de marzo
de 2016

22 MILLONES
de pesos pagó a personal de base
que impugnó su despido.

MÁS PAGOS

- El pago al personal operativo de confianza que demandó fue de 722 mil 950 pesos; al personal de servicio técnico 10 millones 828 mil 521.8 pesos.
- Y en el primer trimestre de este año le pagó al Personal de Mando que se fue a juicio un total de 21 millones 45 mil 472 pesos.
- Especifica que los 68 millones 587 mil 643.07 pesos del último trimestre del 2015 y los 71 millones 459 mil 420 del primer semestre de 2016 "se refiere a la relación de juicios laborales por tipo de nómina, de prestadores de servicios profesionales y personal, que causaron baja y que demandaron a la Cámara de Senadores".

#Ley 3de3

EL VETO PARCIAL

DEL

PRESIDENTE

El presidente Enrique Peña Nieto erradicó la obligación de particulares de presentar sus declaraciones, por considerar que se trata de una intromisión indebida

POR IMELDA GARCÍA

@imegarcia

En sus observaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el presidente Enrique Peña Nieto decidió erradicar la obligación de particulares para que presenten sus declaraciones, por considerar que se trata de una intromisión indebida.

Enviadas al Senado la semana pasada, en las observaciones a la llamada Ley 3de3, el titular del Ejecutivo argumenta que si bien se persigue un fin público, se trata de una "carga desmedida" para los particulares.

"La ley no debe introducir de forma arbitraria normas que equiparen a los particulares con los servidores públicos ni lesionar los derechos humanos de aquellos", sostiene el presidente Peña Nieto en el documento.

El veto parcial fue ejercido por el mandatario sobre el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; una, dentro del paquete de leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Los cambios se realizaron luego de que la clase empresarial del país se manifestara contra la adición a la Ley aprobada en el Congreso.

En ella se exigía a todas las personas físicas y morales que recibieran recursos gubernamentales a presentar sus declaraciones

patrimonial, de intereses y de impuestos; sin embargo, no hacía distinción entre quienes hacían negocios con el gobierno y quienes recibían apoyos gubernamentales.

El Ejecutivo optó por eximir de toda obligación a los particulares, sea que fueran proveedores o contratistas del gobierno o beneficiarios de algún programa social.

Decidió, también, no modificar el artículo 29 de la legislación cuyas modificaciones fueron pedidas por la sociedad civil y los partidos de oposición, para que las declaraciones de los servidores públicos fueran completamente abiertas.

¿Nosotros qué hubiéramos querido? Que hubiera una mejora en la redacción eliminando a aquellos que reciben recursos públicos con fines académicos, médicos, culturales, de investigación, sociales"

Miguel Barbosa,

coordinador del PRD en el Senado

Eximen a empresarios

En las observaciones que hizo el Ejecutivo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los particulares quedaron totalmente eximidos de la obligación de presentar cualquier declaración.

Ahora, esa Ley regirá solo a los servidores públicos; las personas físicas o morales que tengan tratos con el gobierno, quedarán intocadas también en las sanciones previstas por no presentar sus declaraciones.

“La declaración patrimonial y de intereses a cargo de particulares representa una intromisión injustificada a la vida privada y a sus datos personales (...) aun suponiendo que éstas no se hicieran públicas, puesto que les obliga a manifestar ante las autoridades del Estado datos específicos de su patrimonio que incluso pueden no estar vinculados con recursos públicos, así como las relaciones que éstos mantengan con otras personas”, expone la argumentación presidencial.

El Ejecutivo cita en varias ocasiones diversas jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en las que habla sobre el derecho de los particulares a la privacidad y a

la protección de sus datos personales.

El presidente Peña Nieto señala en el documento enviado al Senado que la presentación de declaraciones por parte de los particulares “no es necesaria”, ya que existen otros mecanismos en la Ley que procuran evitar que se cometan actos de corrupción.

El soborno, la participación ilícita en procedimientos administrativos, el tráfico de influencias, la utilización de información falsa, la colusión o el uso indebido de recursos públicos, son conductas que se sancionan en la misma Ley.

“La obligación de presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses genéricas, afecta la vida privada de las personas y, con ello, se ponen en peligro otros derechos como la vida, la seguridad, la salud y la libertad personal”, afirma el proyecto del presidente.

Así, el primer mandatario propuso al Congreso de la Unión la modificación del artículo 32 para eliminar completamente sus incisos B y C, donde radicaba la obligación de los particulares de presentar sus declaraciones

El primer mandatario propuso al Congreso de la Unión la modificación del artículo 32 para eliminar completamente sus incisos B y C

patrimonial y de intereses.

Ese artículo señala que bajo protesta de decir verdad, deben presentar su declaración patrimonial y de intereses, además de los servidores públicos.

“Cualquier persona que reciba y ejerza recursos públicos o contrate bajo cualquier modalidad con Entes públicos de la Federación, de las Entidades federativas y los municipios”.

Y también, “las personas físicas que presten sus servicios o reciban recursos de las personas morales a que se refiere la fracción anterior”.

Ambas fracciones quedaron

eliminadas en la nueva redacción propuesta por el mandatario.

Desde la Presidencia de la República se busca eliminar también todas las sanciones que se encontraban previstas en caso de que no se presentaran las declaraciones.

El presidente Peña Nieto eliminó la posibilidad de que las sanciones aplicables a las personas morales también puedan imponerse a aquellas empresas que tengan “identidad mayoritaria” de los accionistas.

El único esquema que quedó previsto de las “faltas de particulares” se aplicará, según el artículo 73, a las realizadas por candidatos a cargos de elección popular; miembros de equipos de campaña electoral o de transición entre administraciones; y líderes de sindicatos del sector público.

Estas faltas se harán acreedoras de sanciones cuando “impliquen exigir, solicitar, aceptar, recibir o pretender recibir alguno de los beneficios (...) ya sea para sí, para su campaña electoral o para alguna de las personas (...) a cambio de otorgar u ofrecer una ventaja indebida en el futuro en caso de obtener el carácter de servidor público”.

Oposición critica cambios

Mientras el PRI ha anunciado su respaldo total a las observaciones del presidente Peña Nieto, legisladores de oposición han criticado que se haya dejado de lado la exigencia de los ciudadanos de revisar el artículo 29, sobre la publicidad de las declaraciones de los funcionarios.

Para el senador Fernando He-

rera, coordinador de la bancada el PAN en la Cámara alta, el Ejecutivo realizó los cambios por la presión y el reclamo hechos por los empresarios del país.

“Las observaciones parciales a la Ley General de Responsabilidades Administrativas enviadas por el Ejecutivo federal a la Cámara de Senadores enmiendan errores del PRI y el PVEM, pero no enriquecen la 3de3, ni atienden

integralmente las demandas de cambio expresadas por sectores de la sociedad”, sentenció Herrera.

Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, comentó que su bancada esperaba que en las observaciones presidenciales solo se eliminara la disposición de que presentaran su declaración quienes son beneficiarios de programas públicos o reciben dinero del erario **sin fines comerciales**.

Sin embargo, al eliminar a todos los particulares sin excepción, sostuvo Barbosa, el presidente Peña aplicó una estrategia para decir a los empresarios que “son ricos porque el Gobierno se los ha permitido”.

“¿Nosotros qué hubiéramos querido? Que hubiera una mejora en la redacción eliminando a aquellos que reciben recursos

Fecha 28-JUN-2016

Página 12

Sección reporte

públicos con fines académicos, médicos, culturales, de investigación, sociales", subrayó. Barbosa calificó como un

error político que el primer mandatario no haya incluido el artículo 29 en sus observaciones, pues era el más solicitado

por la ciudadanía. Este miércoles, la Junta de Coordinación Política del Senado se reunirá para agendar el siguiente

periodo extraordinario que se prevé se lleve a cabo entre el 7 y el 8 de julio- donde se discutirá solo la propuesta presidencial.

...pero exigen a la IP que se ponga al día

Faltan 104 senadores de presentar su 3de3

☉ Ni el presidente de la Comisión Anticorrupción ha cumplido

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

Aunque los senadores se jactaron de ser los principales promotores de las leyes secundarias en materia anticorrupción en los maratónicos debates que se dieron en el pasado periodo extraordinario, sólo 24 de 128 de los legisladores que componen la Cámara alta han presentado su declaración pública de situación patrimonial, de intereses y fiscal.

En la lista no aparecen, por ejemplo, los presidentes de las comisiones dictaminadoras de este proyecto de ley, como Pablo Escudero Morales, del PVEM, de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana, así como Fernando Yunes Márquez, del PAN, de la Comisión de Justicia.

También llama la atención que gran parte de estos senadores fueron los que votaron a favor del polémico artículo 32 de la "Ley 3de3", que estableció la obligatoriedad de presentar declaraciones a particulares que reciban recursos públicos y que fue vetada parcialmente por el presidente Enrique Peña Nieto la semana pasada.

Algunos senadores que no han presentado esta relación de evolución de su patrimonio, y que estuvieron directamente involucrados en la discusión de esta reforma son

los perredistas Armando Ríos Piter, Luis Sánchez Jiménez, Luis Humberto Fernández y Dolores Padierna, así como los panistas Javier Lozano Alarcón, Mariana Gómez del Campo o Gabriela Cuevas Barrón.

Un caso de llamar la atención es el del senador panista Juan Carlos Romero Hicks, quien fue gobernador de Guanajuato de 2000 a 2006 y que fue el encargado de la negociación de ese instituto político para las leyes secundarias en materia anticorrupción.

Los senadores que han hecho este ejercicio son los priistas Ricardo Barroso, excandidato de ese partido al gobierno de Baja California Sur; Lilia Merodio Reza, precandidata del PRI al gobierno de Chihuahua; Ivonne Álvarez García, excandidata al gobierno de Nuevo León; Blanca Alcalá, excandidata al gobierno de Puebla; Héctor Yu-

24 senadores

son los únicos que han presentado sus declaraciones de situación patrimonial, de intereses y fiscal.

nes, excandidato al gobierno de Veracruz, así como Cristina Díaz y María Lucero Saldaña.

En cuanto al PAN, los legisladores que han presentado su 3de3 son el excandidato de ese partido al gobierno de Colima, Jorge Luis Preciado; la excandidata al gobierno de San Luis Potosí, Sonia Mendoza Díaz; la exabanderada panista al gobierno de Tlaxcala, Adriana Dávila.

También, la excandidata al gobierno de Michoacán, Luisa María Calderón, así como el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, Luis Fernando Salazar, Laura Rojas, Marcela Torres Peimbert, Francisco Búrquez y Daniel Ávila.

Por el PRD están en esta lista Mario Delgado; Zoé Robledo; el excandidato del PT al gobierno de Oaxaca, Benjamín Robles y la exabanderada de ese partido al gobierno de Tlaxcala, Lorena Cuéllar. También ya cumplieron los senadores del PT y excandidatos de Morena a los gobiernos de Campeche y Zacatecas, Layda Sansores y David Monreal, respectivamente, así como la senadora sin partido Martha Tagle.

FOCOS

Impulso, pero. La mayoría de senadores que no han presentado 3de3, votó por que la presenten particulares que reciban recursos públicos.

Por partido. Los senadores que ya cumplieron son 10 del PAN, 7 del PRI, 4 del PRD, 2 del PT y una legisladora sin partido.

Senado

Descartan cambios a artículo 29 de ley 3de3

Omar Brito/México

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Enrique Burgos, descartó que el artículo 29 de la

ley 3de3 sea modificado, porque el presidente Enrique Peña Nieto no presentó observaciones sobre su contenido.

Luego de que la oposición y organizaciones civiles demandaran cambios a dicho artículo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos —para que la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses de los funcionarios tenga total transparencia— el PRI cerró la puerta.

Burgos precisó que la revisión de ambas cámaras del Congreso se restringe únicamente a las observaciones puntuales que el Presidente hizo al artículo

32 en sus incisos B y C, así como de otros nueve que tienen relación y que obligaban a los empresarios a presentar sus declaraciones patrimonial y de intereses.

“Del contenido del artículo 72 constitucional son discutibles o analizables las percepciones, observaciones y comentarios que ha hecho el Ejecutivo federal.

“Lo único que no puede hacer el Congreso es ir más allá de la frontera o del límite constitucional que le es asignado. Lo que no puede es revisar lo que ya está revisado, lo que ya está aprobado. Lo que está aprobado ya y no es objeto de revisión, pues no puede ir más allá”, reiteró.

Burgos aclaró que lo único discutible y opinable son las observaciones que el Ejecutivo federal envió sobre el artículo 32, donde se puede proponer otra redacción, si fuera el caso.

Por su parte, el senador panista Javier Lozano declaró que el presidente Peña Nieto se quedó corto en sus observaciones a la ley 3de3, porque el artículo importante era el 29 y no el 32.

“Si queremos el principio de máxima publicidad en las declaraciones patrimonial y de intereses de los servidores públicos, al que debió haberle metido mano era al artículo 29”, manifestó. M

Publica PAN reglas para funcionarios

- Honestidad, piden a quienes obtuvieron un cargo
- Deberán contribuir con cuota mensual al partido

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El PAN publicó su reglamento sobre la relación institucional entre esa fuerza política y funcionarios públicos y legisladores de elección postulados, que señala que quienes hayan obtenido un cargo deberán desempeñarse con honestidad, eficiencia y espíritu de servicio.

Además deberán atender los principios de la doctrina que impide actos de corrupción, enriquecimiento ilícito, violentar los estatutos del partido, entre otros; asimismo, los obliga a trabajar de acuerdo con la plataforma política, los programas de acción y bajo los acuerdos tomados por los órganos competentes del partido.

El reglamento publicado en la página oficial del PAN luego de las elecciones señala que todos aquellos que desempeñen un cargo de elección popular deberán contribuir con una cuota mensual al partido, de acuerdo con sus percepciones netas, incluidas todas las remuneraciones que reciban por el ejercicio de su cargo, después de descontar los impuestos correspondientes, “cualquiera que sea la denominación que les dé la entidad pagadora”.

La cuota mensual estará calculada con base en las percepciones netas, aquellos que reciban hasta cuatro salarios mínimos quedarán exentos; en tanto, quienes reciban de cinco salarios mínimos en adelante deberán otorgar 10%.

“El cálculo deberá hacerse sobre el total neto de percepciones. El salario mínimo corresponderá al vigente en su localidad. Los gastos y viáticos que reciban para fines específicos relacionados con el ejercicio de su función pública quedarán exentos del pago de cuotas”, resalta la norma.

En cuanto al desempeño de su gestión pública, tendrán la obligación de mantener comunicación institucional con la Secretaría de Acción Gubernamental correspondiente en su respectivo comité, a fin de recibir directrices con el coordinador de su grupo o directamente si la situación lo amerita.

Los funcionarios públicos mantendrán comunicación permanente con su comité correspondiente, participarán en las actividades del partido, mientras no afecten sus obligaciones como servidores públicos, asistirán a las juntas de trabajo, así como a eventos citados por los comités respectivos o por la coordinación del grupo parlamentario.

Los gobernadores panistas sostendrán a través del presidente estatal y en su caso del Comité Estatal interacción con el Comité Ejecutivo Nacional, o cuando se requiere de manera directa, además de atender el articulado del reglamento.

El artículo 9 asienta que los presidentes municipales están obligados a acudir en consulta a su respectivo Comité Municipal y en su caso estatal, para tomar las decisiones que puedan afectar al partido.

“Informar periódicamente a

los miembros del partido de su gestión, además de cooperar en las actividades del partido, sin involucrar ni comprometer al personal del gobierno municipal”, destaca el documento. ●

Lineamientos a legisladores

Entre las obligaciones de legisladores locales por Acción Nacional están:

- Asistir puntualmente a las reuniones o sesiones a que sean convocados.
- Respetar el procedimiento interno para la toma de decisiones.
- Conducirse con respeto.
- Mantenerse en comunicación permanente con su comité.
- Rendir un informe anual acerca de su actividad legislativa.

- Solicitar la autorización previa del coordinador para hacer viajes relacionados con su función pública, tanto en el territorio nacional como al extranjero, así como para aceptar comisiones especiales, tanto en el territorio nacional como al extranjero.
- Elaborar un informe por escrito de sus actividades legislativas al finalizar cada periodo de sesiones y entregarlo a la coordinación de su grupo parlamentario.

“La cuota mensual estará calculada con base en percepciones netas: aquellos que reciban hasta cuatro salarios mínimos quedarán exentos”

“Los gastos y viáticos que reciban para fines relacionados con el ejercicio de su función pública quedarán exentos del pago de cuotas”

REGLAMENTO INTERNO
DEL PAN PARA
FUNCIONARIOS

Legisladores plantean exentar del IVA a estos modelos

Senado, por apoyos fiscales para vehículos eléctricos

Entre 2010 y 2015 solamente se vendieron en México 260 unidades a baterías y 3 mil 840 híbridas, detalla la senadora panista Silvia Garza

Omar Brito/México

Con el objetivo de impulsar la transición de vehículos de gasolina a eléctricos, senadores proponen diversos estímulos fiscales para quienes adquieran este tipo de automóviles.

La panista Silvia Garza precisó que algunos de los beneficios serán que no se cobre el impuesto al valor agregado (IVA), además que se pueda deducir inmediatamente así como incentivos de no

pagar parquímetros, autopistas, fabricación de estos vehículos entre otros.

“Eso es una parte, porque el objetivo es que los coches se fabriquen aquí en México, porque es lo mismo fabricar un coche de motor de combustión interna que un eléctrico”, explicó la legisladora, durante el foro “Incentivos para impulsar el uso de vehículos híbridos y eléctricos en la Ciudad de México”.

De esta forma, añadió, los impuestos se quedarán en México, los empleos producto de la

beneficios al ambiente, también serán para nuestro país

La presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático explicó que apenas 15 por ciento del parque vehicular de la Ciu-

dad de México funciona a base de diésel.

Refirió que de 2010 a 2015 se vendieron en el país únicamente 260 vehículos eléctricos y 3 mil 840 híbridos.

En tanto, el senador de la bancada perredista Mario Delgado recordó que en los últimos meses, la Ciudad de México ha sufrido crisis ambientales severas y se ha deteriorado la calidad del aire, como una consecuencia de no analizar la tecnología de vehículos híbridos y eléctricos, que abren la posibilidad de que los automóviles no contaminen.

Dijo que no se trata solo de un asunto fiscal, sino de generar un “ecosistema” en torno a incentivos para que haya un cambio tecnológico en la movilidad de la ciudad.

Detalló que se deben crear, a mediano plazo, incentivos para quienes utilicen este tipo de vehículos, como: no cobrar el uso de parquímetros, de autopistas urbanas o el IVA, eliminar el costo de la importación, incentivos a la producción, bonos a los propietarios, entre otros”, para mejorar la salud de la población y mejorar movilidad, comentó. **M**

Osorio Chong se deslinda de tratar la reforma educativa, porque “es tema del Legislativo”

Diálogo sí, pero la ley no se negocia: Peña

Acuerdo con CNTE

El titular de Segob recibe mañana a pobladores y deudos de Nochixtlán

“Diconsa, lista”

Meade: el desabasto afecta a 1.5 millones en 48 municipios de Oaxaca

Sin costos para familias

Aurelio Nuño refuta a los detractores y califica de “falsos” sus rumores

Rechazo a extremismos

Piden padres de los 43 hacer manifestaciones pacíficas

Osorio se deslinda de tratar la reforma educativa, “es tema del Legislativo”, dice

Diálogo sí, pero la ley no se negocia: Peña

Aurelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación, refuta rumores y los califica de falsos; el secretario de Gobernación recibirá a deudos y pobladores de Nochixtlán

Daniel Venegas, Francisco García Davish, Liliana Padilla y Blanca Valadez/**Canadá y México**

A pesar de la apertura al diálogo y al interés por distender los ánimos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el presidente Enrique Peña Nieto fue tajante en la negativa de negociar la reforma educativa.

“Para el gobierno de la República lo que está muy claro y lo que es su deber es justamente aplicar lo que está en la legislación, el mandato que tiene en la ley. Lo que no está dispuesto el gobierno a hacer es negociar la ley, ni ésta ni cualquier otra, ni ninguna otra, no solo la legislación educativa, ninguna otra está sujeta a negociación”, aseguró en conferencia de prensa

en Quebec.

Durante su visita de Estado a Canadá, el mandatario aseguró que el gobierno siempre ha mantenido una actitud para dialogar y diluir los ánimos que provocan violencia desorden en algunas partes del país.

En referencia expresa a las protestas de maestros en Oaxaca y ante la lamentable pérdida de vidas, Peña dijo que México ha tomado diversas medidas para el fortalecimiento de los derechos humanos.

Deseó éxito en las mesas instaladas entre Gobernación y la CNTE, que logren “la distensión del ánimo y del ambiente que se vive en el sur del país y podamos tener nuevamente escenarios de tranquilidad y armonía”.

En tanto, en Michoacán el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, aclaró que a la dependencia

a su cargo no le corresponde ver posibles modificaciones a la reforma educativa, ya que fue aprobada por los legisladores.

“En lo que se refiere a la reforma, lo he planteado con toda transparencia y con toda claridad con ellos: no nos toca ver una reforma, no nos toca ver modificaciones. Eso no nos toca ver desde la Secretaría de Gobernación.

“Nosotros estamos para ayudar a resolver el resto de los problemas y conducirlos, en caso de que sea necesario, para hacer sus planteamientos respecto a la propia

reforma educativa”, señaló en un mensaje a medios.

Osorio explicó que al gobierno le toca implementar la reforma educativa y aseguró que tiene el objetivo de “ganar-ganar”, mediante el mejoramiento del proceso educativo a los niños, la evaluación

docente a los maestros y la mejora salarial del magisterio.

Sin embargo, aseguró que el gobierno federal atenderá las demandas de los maestros bajo un esquema de claridad y responsabilidad, aunque reconoció que es un problema complejo con más de 40 años de existencia.

Ante este escenario, el secretario de Gobernación aseguró que al ser el Poder Legislativo el único que puede hacer modificaciones a la reforma educativa, la dependencia puede ayudar a concretar alguna reunión para ver dicho asunto.

“Yo he dejado bien claro que ni una cosa ni la otra están en mis manos y me refiero a lo de ver el proceso judicial de algunas personas detenidas, lo que sí puedo ver son otras cuestiones que a ellos también les preocupan y que estamos con toda la voluntad

para encontrarle la solución", dijo. Por la tarde representantes de la CNTE sostuvieron una segunda mesa de diálogo y negociación con Osorio e integrantes de una comisión mediadora entre maestros y el gobierno federal.

Al cierre de esta edición el primer acuerdo que habían alcanzado fue que Osorio se reunirá con familiares y pobladores de Nochixtlán el próximo miércoles a las 6 de la tarde en Gobernación.

El segundo encuentro entre el gobierno federal y la CNTE inició después de las 19:30 horas,

y hasta el cierre de esta edición se habían decretado dos recesos. Cerca de las 21:30 horas un grupo de pobladores de Nochixtlán abandonaron la dependencia visiblemente molestos, sin dar declaraciones sobre lo ocurrido en el salón Juárez, donde se desarrollaba el encuentro.

Por parte de la CNTE acudieron entre otros, Reyes Ramos, de la sección 14 de Guerrero; Adelfo Gómez, de la 7 de Chiapas; Víctor Manuel Zavala, de la 18 de Michoacán, y Enrique Enríquez, de la sección 9 de la Ciudad de México, así como una veintena de profesores.

A su llegada a la Secretaría de Gobernación, los integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación lanzaron consignas contra la reforma educativa.

Al titular de la Segob lo acom-

A VIVA VOZ

“ El gobierno no está dispuesto a negociar la ley, no solo la educativa, sino ninguna otra”

Enrique Peña Nieto
PRESIDENTE DE MÉXICO

“ Lo he planteado con toda claridad con ellos: no nos toca ver modificaciones (a la reforma)”

Miguel Ángel Osorio
TITULAR DE GOBERNACIÓN

“ Cuando dicen que la reforma privatiza el sector educativo, falso. Lo fortalece”

Aurelio Nuño
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

pañaron el subsecretario Luis Enrique Miranda y el coordinador de asesores de la dependencia Guillermo Lerdo de Tejada.

NO HABRÁ PRIVATIZACIÓN

El titular de la SEP, Aurelio Nuño consideró que son falso los argumentos contra la reforma educativa relativos a la privatización, costo en los libros de texto y cobro de servicios a las familias.

“Cuando dicen que con la reforma educativa se privatiza la educación, es falso. La reforma fortalece la educación pública. Cuando dicen que con la reforma los libros de texto van a costar, es falso. Seguirán siendo gratuitos, como son desde 1960.

“Cuando se dice que con la Reforma Educativa se va a cobrar la luz a los padres de familia, es falso. Esto no va a suceder”, dijo en la escuela primaria José María Morelos y Pavón.

Nuño abundó que la reforma significa que haya escuelas con

mejor organización e infraestructura, para lo que se destinan 50 mil millones de pesos a fin de mejorar más de 33 mil planteles e indicó que en el Estado de México se invertirán 4 mil 500 millones de pesos para rehabilitar centros escolares. **M**

► El priista Jorge Carlos Ramírez Marín dijo que en la mesa debe hablarse de la calidad de la educación, y de que la autoridad actúe en caso de que maestros o cualquier persona delinca al bloquear la libertad de tránsito.

↓ :claves

Confían diputados

► Diputados expresaron su confianza en que con la mesa de diálogo entre el gobierno federal y la CNTE, las demandas de los maestros disidentes se transparenten.

► Jorge Triana, del Partido Acción Nacional, consideró una medida de presión el reforzamiento de bloqueos viales en Oaxaca y Chiapas a manos de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.



CONFLICTO BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Segob se reunirá con familias de Nochixtlán

La Secretaría de Gobernación recibió ayer por la noche a los representantes de la CNTE

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Alrededor de 40 integrantes de la CNTE así como pobladores y familiares de los fallecidos en Nochixtlán, Oaxaca, se reunieron la noche de ayer con funcionarios de la Secretaría de Gobernación para continuar con el diálogo y negociaciones.

Durante la reunión, la Segob ofreció a familiares de las víctimas de Nochixtlán un en-

cuentro a realizarse la tarde del próximo miércoles para abordar y buscar solución a sus diversos planteamientos y exigencias.

Alrededor de las 22:15 horas, la comisión de familiares y pobladores de la localidad oaxaqueña, donde el domingo 19 de junio se registró un enfrentamiento entre policías federales y disidentes magisteriales, abandonó la mesa de negociación y salió de la Secretaría con muestras de enojo pero evitando dar mayores declaraciones.

El encuentro entre los representantes del gobierno federal y la Comisión Negociadora de la CNTE, inició minutos después de las 19:45 horas, casi dos ho-

ras después de lo programado inicialmente y contó con la participación de los líderes magisteriales Enrique Enríquez y Adelfo Gómez.

En el transcurso de la mesa de diálogo, realizada en la sede de la Secretaría de Gobernación, se analizaron las diversas demandas del magisterio disidente la situación que se vive en Oaxaca y otras entidades del país a raíz de los bloqueos carreteros entre otros puntos como la liberación de los presos políticos

Antes, durante el día en Michoacán, el titular de la Segob aseguró que pese que

no es un tema que compete a la Segob, sí se ha prestado a dirigir las negociaciones para solucionar la problemática que ha generado la implementación de la Reforma Educativa.

“Hay algunos señalamientos, algunos puntos que se nos ha pedido ver atender y para eso es esta mesa en lo que se refiere a la reforma; con toda transparencia lo he planteado, con

toda claridad con ellos, no nos toca ver una reforma y no nos toca ver modificaciones, eso no nos toca en la Secretaría de Gobernación, nosotros estamos para ayudar en el resto de los problemas y conducirles en caso de que sea necesario.

— Con Información de Miguel García Tinoco

Aclara Osorio que cambiar la reforma es asunto legislativo

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

No está en mi responsabilidad modificar la Reforma Educativa ni la renuncia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, pero dijo que hay otros temas que se pueden dialogar con CNTE, afirmó Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

El funcionario federal reconoció, sin embargo, que existe el riesgo de que los maestros inconformes se levanten de la mesa de diálogo.

“Siempre hay ese riesgo, pero yo se los he dicho claro, no estamos llamados al engaño... les he dicho que no hay forma de modificar la Reforma Educativa porque no está en mi carril, es un tema del Poder Legislativo”, dijo en entrevista con Grupo Fórmula.

EN SUS PREOCUPACIONES

Luego de que Andrés Manuel Ló-

pez Obrador pidió su renuncia durante la marcha que encabezó en apoyo a la CNTE, Osorio apuntó: “El señor López me trae en su agenda, en sus preocupaciones, no solamente es por el tema de ayer (el domingo), sino por todos los temas... me trae en todos los temas y siempre llamando al encono y al enfrentamiento”.

“(AMLO) me trae en su agenda, en sus preocupaciones... me trae en todos los temas y siempre llamando al encono”

Miguel Ángel Osorio
Secretario de Gobernación

Señaló que el camino no es ese, sino el del diálogo y “si hay propuesta seria y responsable y que nos tenemos que escuchar, yo estoy abierto”.

Agregó que “sería muy bueno que la población supiera exactamente qué propone (López Obrador), en el tema educativo”.

En tanto, dijo, “yo sigo hacia adelante, sigo pensando en cómo solucionar los conflictos y cómo pensar en la situación de las niñas y de los niños”.

ALERTA DE GÉNERO EN MICHOACÁN

Más tarde, en Michoacán, el responsable de la política interna declaró la alerta de género en 14 municipios de esa entidad. Llamó a no politizar el tema y pidió unir capacidades para vencer este problema que va más allá de sólo disminuir cifras.

Osorio encabezó la primera sesión extraordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la cual notificó la puesta en marcha de la alerta de género en Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Maravatío, Morelia, Pátzcuaro, Sahuayo, Tacámbaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.



Osorio Chong: AMLO me trae en todos los temas

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que Andrés Manuel López Obrador “me trae en todos los temas y siempre llamando al enconeo y al enfrentamiento”.

En entrevista con *Ciro Gómez Leyva*, en *Radio Fórmula*, Osorio respondió al ex candidato presidencial, quien ayer pidió su renun-

cia del gabinete por, supuestamente, haber “lanzado” a la Policía Federal contra los maestros y los pobladores de Nochixtlán, Oaxaca.

El encargado de la política interna del país dijo que López Obrador pretende dejar la educación en manos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Mencionó también que el tabasqueño lo trae en su agenda y “en sus preocupaciones”, no sólo por el caso Oaxaca sino por todos los temas.

“Lo escuchaba diciendo que habían solicitado que les ayudara para hacer su evento y que pudieran llegar al Zócalo y que yo me había negado. *Ciro*, ni siquiera está en mi agenda, ni habían solicitado nada”, expresó.

El domingo, tras encabezar una “marcha del silencio” en apoyo a la CNTE, López Obrador exigió la destitución del secretario de Gobernación por los hechos en Oaxaca. ●



Critican a López Obrador por apoyar a la CNTE

● **Legisladores tildan al presidente de Morena de irresponsable por exigir la liberación de dirigentes magisteriales y cambios en la reforma educativa**

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@universal.com.mx

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) criticaron a Andrés Manuel López Obrador por su alianza con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la

Educación (CNTE), y consideraron al presidente nacional de Morena como un “farsante” e “irresponsable”, y que lo único que pretende es torcer la ley con la exigencia de liberar a líderes de la disidencia magisterial.

El senador Javier Lozano (PAN) reprobó que López Obrador ponga una serie de condiciones para distender el conflicto entre el gobierno federal y la CNTE, entre ellas, un diálogo con el Presidente de la República para una transición pacífica hacia 2018, la abrogación de la reforma educativa y la destitución del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

“López Obrador está loco, es un farsante, un irresponsable. Estar pidiendo la liberación de lo que él llama presos políticos, no es más que estar pidiendo, primero, que se tuerza la ley”, dijo.

Lozano Alarcón señaló que el apoyo a la CNTE es menospre-

ciar la educación de este país y a la reforma educativa.

“Poner también como condición abrogar la reforma educativa es un enorme y brutal retroceso. No fue otra cosa más que un mitin proselitista para su propósito personal, para su loca y enferma ambición por el poder. De tal manera que a mí me parece una mafia que se está conjuntando, la Coordinadora con López Obrador”, apuntó.

Javier Lozano Alarcón confió en que el gobierno federal no cederá a estos chantajes de la disidencia magisterial y de López Obrador, que demandan la liberación de los líderes de ese gremio y la abrogación de la reforma educativa.

El senador Luis Humberto Fernández (PRD) aseguró que es muy delicado que el presidente nacional de Morena avive la confrontación, cuando la situación del país es muy delicada en este momento.

“Tenemos que apostar a la racionalidad, a la información completa, a hacer criterios basados en las soluciones, no nada más en la confrontación, porque entonces no nos va a llevar a ningún lado, ese es el punto”, señaló.

Fernández dijo que lo urgente es proponer una salida para pacificar y evitar los conflictos como el magisterial en Oaxaca.

Por ello, llamó a la Secretaría de Gobernación y a los maestros de la CNTE a sostener un diálogo con miras a tener la capacidad de entenderse para aproximar posiciones.

“Sería terrible para México que ambas partes fueran al diálogo en una lógica de desgaste, en una lógica de a ver quién aguanta más. Yo les pediría que pudiéramos ir a un diálogo en el que participen de manera abierta, franca, pero con el ánimo de reconciliar y de acercar posiciones, no de polarizarlas”, comentó. ●

Sin mayores avances, la segunda cita de SG-CNTE

- Ambas partes mantienen posturas encontradas en el tema de la enmienda
- Se reunirá el titular de Bucareli con familiares de

víctimas de Nochixtlán

- Meade pide no bloquear el abasto de básicos; ayer, protestas en cuatro estados

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

■ Su abrogación, reclamo central para destrabar el conflicto, replican los maestros

Inamovible, la reforma educativa, reitera Gobernación a la CNTE

■ Trabada hasta la medianoche, la segunda ronda de negociaciones en Bucareli

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La segunda ronda de conversaciones en esta nueva etapa del diálogo entre la Secretaría de Gobernación (SG) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se mantenía hasta la medianoche, en el Palacio de Covián, sin que trascendieran mayores avances. No obstante, en el eje del diálogo persistían las posiciones inamovibles sobre el futuro de la reforma educativa, tema que, para la dependencia, no era negociable en la mesa y para el magisterio un reclamo central para destrabar el conflicto.

El único acuerdo hasta el cierre de esta edición como parte de esta nueva jornada de negociaciones fue que el titular de la dependencia, Miguel Ángel Osorio Chong, se comprometió a que el próximo miércoles 29 de junio recibirá a los familiares de las víctimas de Nochixtlán, Oaxaca.

Aunque originalmente la cita para este segundo encuentro estaba pactada para las 18 horas, en realidad comenzó alrededor de las ocho de la noche, cuando los 44 integrantes de la comisión del magisterio disidente ingresaron a la sede de Gobernación.

EL MIÉRCOLES SERÁN RECIBIDOS FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE NOCHIXTLÁN

Momentos antes, la Comisión Nacional de Mediación –integrada, entre otros, por Miguel Álvarez Gándara, director de Serapaz; Gilberto López y Rivas, y Magdalena Gómez– ingresó al Salón Juárez de la dependencia.

Los profesores pusieron sobre la mesa varios puntos centrales de su movimiento, como la abrogación de la reforma educativa y sus leyes secundarias; que se llegue a fondo en las investigaciones por los hechos de Nochixtlán y sanción a los responsables.

También, la cancelación de la evaluación como instrumento para ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento de los maestros; la reinstalación de los docentes cesados por motivos de la evaluación y de la lucha magisterial.

Además, la liberación de los “presos políticos”; cese a la represión contra la CNTE; la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014, y la renuncia del titular

de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño.

Por la parte gubernamental trascendió que dos demandas de los maestros disidentes no forman parte de las negociaciones, ya que no está en las facultades de la SG resolverlas: revertir la reforma educativa, pues en su caso correspondería al Congreso de la Unión, y la remoción del secretario de Educación, que correspondería

al jefe del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto.

La representación gubernamental fue encabezada por el secretario Osorio Chong, quien estuvo acompañado por el subsecretario de Gobierno, Luis Miranda Nava, y el coordinador de asesores, Guillermo Lerdo de Tejada.

En tanto, algunos de los representantes de la Dirección

Política Nacional de la CNTE presentes en esta sesión, fueron: los secretarios generales de las secciones 7 de Chiapas, 9 de la Ciudad de México y 18 de Michoacán, Adelfo Gómez, Enrique Enríquez, Víctor Manuel Zavala, respectivamente, así como por Margarito Medina, de la dirigencia de la sección 22 de Oaxaca.

En la segunda sesión del diálogo también participaron los fa-

milares de las víctimas de los hechos en Nochixtlán, Oaxaca, del pasado 19 de junio, quienes salieron del Salón Juárez con semblante adusto antes de que terminara el encuentro. Cuando se retiraban de Gobernación lo único que dijeron ante representantes de los medios de comunicación fue: "Si quieren saber qué pasó en Nochixtlán, vayan allá", y salieron rápidamente. Más tarde trascendió que Osorio los recibirá el próximo miércoles a las 18 horas.

Otros temas que reivindicaban los maestros disidentes en las negociaciones son: que se garantice la estabilidad laboral de todos los docentes; el incremento de la matrícula en las normales; la revisión de los planes de estudios de estas instituciones; la asignación automática de plazas a los normalistas, y que se detenga la "represión" contra éstos.

ANUNCIAN MENTORES MOVILIZACIÓN EL JUEVES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Antes de las 11 de la noche ambas partes decretaron un segundo receso en la jornada de ayer, luego de casi tres horas de cónclave. Al cierre de la edición (más de medianoche) no se habían reanudado las negociaciones en el Palacio de Covián.

La CNTE ha insistido en que hasta encontrar respuesta a todas sus demandas no suspenderá las acciones de protesta ni sus planes de acción. Por lo pronto, se anunció que este jueves habrá una nueva movilización en la Ciudad de México.

El diálogo entre ambas partes se reanudó el miércoles de la semana pasada, prácticamente un año después de que en junio de 2015 se suspendió por una decisión unilateral del gobierno. A lo largo de ese periodo la CNTE realizó diferentes movilizaciones y acciones

para exigir la reinstalación de las negociaciones. Y fue hasta después de los hechos de Nochixtlán, que dejaron varios

muertos, que la administración federal aceptó de nuevo sentarse a conversar.

Protestas durante la gira

TORONTO. Ciudadanos mexicanos radicados en Canadá organizaron manifestaciones de protesta contra el presidente Enrique Peña Nieto, quien cumple desde ayer una visita de Estado previa a la cumbre de líderes de América del Norte, mañana miércoles en Ottawa.

En Quebec, primer punto de las actividades presidenciales en este país, un grupo se apostó para gritar consignas frente al hotel Le Château Frontenac, donde Peña y el primer ministro de esa provincia, Philippe Couillard, almorzaron con la Cámara de Comercio

de Industria y ofrecieron una conferencia de prensa.

Más tarde aquí, y a unos metros de la galería Casa Loma, alrededor de medio centenar también se congregó para corear diversas consignas, sobre todo de exigencia de justicia en el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

En una y otra ciudad, el presidente Peña pasó a unos metros de quienes protagonizaron la protesta; los manifestantes portaban pancartas y megáfonos.

ROSA ELVIRA VARGAS, ENVIADA

■ Los libros de texto no van a costar, asegura

Es falso que la enseñanza vaya a privatizarse: Nuño

JAVIER SALINAS CESÁREO

Corresponsal

TECÁMAC, MÉX.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, sostuvo que la reforma educativa va más allá de algún tema de coyuntura y es importante para el futuro de México.

"La reforma educativa significa la posibilidad de que México sea un país de éxito y desarrollado en el siglo XXI; el éxito de cada uno de ustedes, de cada mexicano, y con ello la transformación del país. Depende de una educación de calidad, por ello la importancia y trascendencia histórica", expuso.

Al encabezar en este municipio la supervisión de obras

de programa de certificados de infraestructura educativa nacional, en la primaria José María Morelos y Pavón, el funcionario informó que se invierten más de 50 mil millones de pesos en infraestructura para el mejoramiento de 33 mil escuelas, de los cuales 4 mil 500 millones se aplican en el estado de México.

"Cuando dicen que con la reforma educativa se privatiza la educación es falso; la reforma educativa fortalece la educación pública; cuando dicen que con la reforma los libros de texto van a costar, es falso; los libros de texto seguirán siendo gratuitos como desde 1960; cuando se dice que se va cobrar la luz a los padres de familia, es falso; esto

no va suceder", puntualizó.

Reiteró que la reforma educativa significa tener mejores profesores, porque los maestros que sacan una destacada calificación en la evaluación tienen un aumento de 35 por ciento sobre el sueldo base, y a los profesores que no les va bien lo que obtienen es capacitación, pero no pierden su trabajo.

Nuño Mayer anunció que próximamente presentará los nue-

vos planes y programas de los contenidos. "Esto quiere decir tener la pedagogía del siglo XXI; la reforma también significa hacer más incluyente la educación. En suma, la reforma es mejores escuelas, mejores maestros, mejores planes y programas", subrayó.

En su intervención, el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila, afirmó que el próximo ciclo escolar serán enviados 200 especialistas en nutrición a 3 mil 500 planteles de 33 de los 125 muni-

cipios mexiquenses para impartir talleres de hábitos alimenticios, como parte del Programa Nacional de Prevención, Tratamiento y Combate al Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimenticios.

Destacó que la entidad es la que más raciones alimenticias proporciona a las escuelas, entre desayunos calientes y fríos, y en lo que va de su administración se han entregado 648 millones de raciones.

■ Los cortes incluyeron los alrededores del aeropuerto internacional

Profesores de la CNTE realizan 37 bloqueos en varios puntos de Oaxaca

■ **JORGE A. PÉREZ Y DIANA MANZO**
Corresponsales

Profesores afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron este lunes 37 bloqueos en igual número de sectores en los que se divide Oaxaca, como parte de sus actividades para dar cobertura a la mesa de diálogo que sus dirigentes sostendrán ayer en la Ciudad de México con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

En la capital, los docentes instalaron tres bloqueos en los principales accesos a la ciudad. Dos de los cortes estuvieron sobre la carretera federal 190, uno en el tramo carretero Oaxaca-México, en el cruce de Hacienda

Blanca; el segundo en el tramo Oaxaca-Istmo, a la altura del Monumento a Juárez, y el tercero en la carretera federal 175 Oaxaca-Puerto Ángel, a la altura del Aeropuerto Internacional de Santa Cruz Xoxocotlán.

Los maestros permitieron el libre tránsito a los vehículos particulares en sus tres puntos de obstrucción, y únicamente retuvieron a los que transportaban mercancía de empresas transnacionales.

En el cruce del aeropuerto retuvieron a una pipa de la Gendarmería Nacional que no tenía números ni placa, a bordo de la cual permanecieron sus dos tripulantes. Los mentores dieron a los uniformados la oportunidad de retirarse, pero los gendarmes se mantuvieron dentro del automotor.

En otras localidades de Oaxaca los cortes viales de la CNTE fueron totales, si bien se permitió el paso cada dos horas a unidades civiles, principalmente en la región del Istmo de Tehuantepec.

Los bloqueos carreteros que encabeza la sección 22 de la CNTE cumplieron ayer 15 días. En Juchitán, sobre la carretera federal Panamericana, el corte se localiza en el canal 33, donde profesores, padres de familia y organizaciones sociales ofrecen por las noches una "barricada cultural", con música, danza y poesía.

Ahí, maestros, familiares de los dirigentes detenidos, así como organizaciones sociales, celebraron un "velorio" el domingo, al cumplirse nueve días de los hechos de Nochixtlán.

■ Protestas en Baja California, Chihuahua, Morelos y el estado de México

Realizan bloqueos en varias carreteras de Chiapas en rechazo a la reforma educativa

■ **DE LOS CORRESPONSALES**

Maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Traba-

adores de la Educación (SNTE), padres de familia, estudiantes normalistas y organizaciones sociales iniciaron bloqueos en

al menos 10 puntos carreteros de Chiapas para presionar a la comisión de la Secretaría de Gobernación para que abrogue la

reforma educativa.

Los bloqueos están en el puente internacional de Talismán, en la frontera México-Guatemala, en dos entradas de Tuxtla Gutiérrez, en la carretera de cuota San Cristóbal-Tuxtla, en Ciudad Cuauhtémoc, en Comitán, en Playas de Catuzajá, en Ixtapa, en Suchiapa y en Huehuetán, informó Adalberto Hernández Rabanales, dirigente regional de la sección 7.

Indicó que los cierres comenzaron a las 10 horas de este lunes y permanecerán hasta que el gobierno federal atienda las demandas del movimiento magisterial y popular.

El dirigente de los maestros añadió que a partir de los resultados de la reunión de ayer con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), analizarán

si este martes extienden los bloqueos a otros puntos.

Mientras, en Tijuana, Ensenada y Mexicali, Baja California, más de 4 mil personas se manifestaron en contra de la reforma educativa y la represión del ma-

gisterio ocurrida en Nochistlán, Oaxaca.

Contingentes de maestros, integrantes de la sociedad civil y

jornaleros de San Quintín apoyaron la demanda.

La organización de ex braceros de Ciudad Juárez, Chihua-

hua, protestó en el monumento a Benito Juárez. Afirmó que la reforma educativa afecta a todos los ciudadanos, no sólo a los maestros.

También, profesores adheridos al Sindicato de Maestros al

Servicio del Estado de México y de los Servicios Educativos Integrados que han acudido a la evaluación docente expresaron con pancartas que el gobierno debe privilegiar el diálogo.

Por la tarde, profesores de la CNTE en Morelos efectuaron bloqueos intermitentes en algunas vialidades de Cuernavaca y Cuautla.

Las acciones respondieron a la convocatoria de la coordinadora a escala nacional para manifestarse y bloquear accesos en diversas ciudades del país para exigir al gobierno federal que derogue la reforma educativa y castigue a los responsables del "brutal desalojo" ocurrido en el municipio oaxaqueño de Nochistlán.

ELIO HENRÍQUEZ, ANTONIO HERAS, RUBÉN VILLALPANDO, RENÉ RAMÓN Y RUBICELA MORELOS

Sedesol llama a permitir el abasto de víveres en Oaxaca

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), José Antonio Meade, advirtió que a partir de este martes se esperan problemas de abasto de leche en polvo, y hacia el fin de semana podría haber desabasto de maíz y frijol en las comunidades más pobres de Oaxaca que se surten con Diconsa, debido a los bloqueos carreteros.

El funcionario federal hizo un llamado a que por "cualquier diferencia que se tenga" no se obstaculice el abasto de productos de la canasta básica que realizan las tiendas, ya que se afecta a millón y medio de personas.

De hecho, dijo, el programa de Liconsa de venta de leche en polvo a un peso el litro, dirigido a los 48 municipios de más bajo desarrollo humano del estado (de 150

que están en la estrategia), no se ha consolidado debido al problema de distribución.

Hay 2 mil 500 toneladas de productos en tres almacenes de Diconsa que se encuentran en Valles Centrales, el Istmo y la Mixteca, indicó en entrevista tras la inauguración de las sesiones del Cuarto comité intergubernamental Iberartesanías. Sostuvo que el abasto de leche fresca se restableció porque el consumo principal es en Valles Centrales y la ciudad de Oaxaca, "pero en las comunidades marginadas donde se vende la leche en polvo en un peso, está suspendido".

Agregó que se buscan alternativas de abasto a las mil 857 tiendas de Diconsa que no se han surtido; se ha buscado llegar por brechas o veredas, durante la ma-

drugada. Detalló que los comités comunitarios advierten que en las tiendas el abasto de maíz y de frijol es bajo, por lo que confió en que este martes habrá abasto de leche en 455 de las tiendas afectadas.

Se refirió a también al recorte presupuestal establecido el viernes y puntualizó que afectará a la dependencia en mil 550 millones de pesos, pero se buscará que "no afecte" a los beneficiarios de los programas sociales, lo cual se verá con la Secretaría de Hacienda.

Ayer la Sedesol firmó con la empresa PepsiCo una declaración conjunta por un México Incluyente, para coordinar esfuerzos a favor de la inclusión social de jóvenes por medio del deporte, la alimentación, y la promoción del empleo.

ANGÉLICA ENCISO L.

Inicia PGR indagatorias contra su personal

● En el último año se han levantado 608 averiguaciones previas y se ha ejercido acción penal contra 280 personas

MARCOS MUEDANO

—marco.muedano@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la

República (PGR) aseguró que en el último año inició 608 averiguaciones previas por diferentes delitos de servidores públicos que laboran en la institución.

Arely Gómez, procuradora General de la República, dijo que se ha ejercido acción penal contra 280 personas, lo que representa un incremento de 53%, a la vez que aumentó en 76% la obtención de sentencias condenatorias en comparación con los cinco años anteriores.

En la inauguración del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, reconoció que la corrupción desgasta la confianza que se tiene en las instituciones de gobierno e impide que los ciudadanos ejerzan plenamente sus derechos, por lo que se

comprometió a continuar trabajando para que la institución que encabeza sea un referente de apertura en transparencia y el combate a la corrupción.

“Es por eso que les pido a las organizaciones especialistas y miembros de la sociedad civil que nos acompañen no sólo hoy en este ejercicio, sino que participen en un diálogo abierto y permanente, centrado en generar políticas útiles a favor de la honestidad y la integridad”.

Dante Preisser Rentería, titular de la Unidad de Transparencia y Apertura Gubernamental de la PGR, mencionó que es la segunda ocasión que se mantiene un diálogo con la sociedad civil y las organizaciones espe-

cialistas para discutir ideas y propuestas en los temas de anticorrupción, ética y prevención de conflictos de intereses.

“El ejercicio que hoy llevamos a cabo tiene el objetivo de abrir las puertas de la institución al diálogo y a la cooperación, al debate sensato y a la generación de conocimiento y soluciones concretas”, dijo Preisser.

Durante la primera jornada de trabajo se abordaron los temas de la participación de la PGR en el Sistema Nacional Anticorrupción, los retos y las áreas de oportunidad para la institución en esta materia. ●

Llamado en Oaxaca Padres de los 43 piden protestas pacíficas

José Antonio Belmont y Óscar
Rodríguez/Oaxaca

Al reunirse con familiares de los fallecidos durante el enfrentamiento en Nochixtlán la semana pasada, Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los normalistas de Ayotzinapa, hizo un llamado para que todas las manifestaciones, tanto en Oaxaca como en otros estados, se realicen de forma pacífica.

En entrevista, De la Cruz consideró que en la "desesperación", muchas personas piensan que la violencia es una de las vías para solucionar estos conflictos; sin embargo, enfatizó que "no es el momento de llegar a ese extremo.

"En la desesperación muchas personas piensan que esa (violencia) sería una de las vías, pero a nosotros que nos faltan 43 futuros maestros creemos que no es el momento de llegar a ese extremo, mientras no recuperemos a los jóvenes que se nos arrebataron.

"Una revolución armada no beneficiaría a los pobres, por eso el caminar de esta manera pacífica, a pesar de los muertos y de la sangre que se ha derramado", subrayó.

Un grupo de padres de los normalistas acudió a Nochixtlán para apoyar y acompañar a los familiares de las personas fallecidas durante

los enfrentamientos del domingo 19 de junio en este municipio de Oaxaca.

De la Cruz consideró que en la actual la protesta ya no solo es de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación o del movimiento de padres de familia de los normalistas desaparecidos, pues, dijo, el repudio principalmente al gobierno de Enrique Peña Nieto alcanzado a todo el país. **M**

Hay sanciones por 183 pesos

Pierde Edomex 90% de quejas por fotomultas

Ciudadanos presentan 22 mil demandas contra el Tribunal Contencioso Administrativo y desbordan la operación del organismo; realizan ajustes

Claudia Hidalgo y Heriberto Santos/
Toluca y Chiconcuac

Los juicios por fotomultas superan en 2.7 veces las demandas que tradicionalmente recibe el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de México (Tricaem) contra autoridades estatales y municipales, al contabilizar 22 mil casos donde la gente exige le regresen el dinero que pagó por considerar ilegal el cobro.

En entrevista, el presidente del Tricaem, Miguel Ángel Terrón Mendoza, señaló que en nueve de cada 10 casos la gente tiene la razón y gana el juicio al estado.

El resto no, porque se olvida de firmar el escrito o acude a demandar cuando tiene más de 15 días que pagó. Si se compara el número de inconformidades legales con las multas aplicadas que ascienden a 4 millones, éstas representan 0.5 por ciento, pero son una carga adicional para el tribunal.

"Estamos saturados, en las oficinas en Villada hemos tratado de invitar a la ciudadanía que si tiene fotomultas vaya a una hora determinada, 10, 11, 12 o 1 de la tarde en cualquiera de las dos salas de Toluca, en la primera o séptima".

Esto es para que no esperen tanto y se vean escenarios comunes. Les entregan un formato de forma

gratuita que ya ha sido clonado y se vende ilegalmente entre 50 y 80 pesos por gente ajena al tribunal cuando los quejosos buscan revertir un monto de 183 pesos de multa.

Las razones por las que ganan al estado son falta de fundamentación y motivación, la velocidad a veces no es la correcta, no hay precisiones y no firman las formas

El funcionario indicó que las demandas los han rebasado y por ello tuvieron que diseñar nuevos mecanismos de asesoría grupal, porque de manera individual tardaban hasta 45 minutos por persona.

El tribunal tiene un abogado para brindar asesoría gratuita de este tipo y ayudar al quejoso a integrar su escrito, pues llegaron a recibir hasta 300 al día, aunque en las últimas semanas la cifra bajó a 100 o hasta 50 en algunas ocasiones.

"Hemos tratado de eficientar nuestra prestación de servicios, porque el año pasado tuvimos alrededor de 13 mil 500 asuntos

en general. Al día de hoy, solo de fotomultas van casi 22 mil, que son independientes a nuestra carga de trabajo", aseveró.

Los 22 mil juicios amparan 25 mil sanciones que los demandantes buscan revertir. En promedio tardan entre cuatro y cinco meses en recuperar su dinero, porque hay una serie de trámites donde la autoridad interpone un recurso

de revisión entre otras acciones.

TRANSPORTISTAS ALISTAN PARO EN 87 MUNICIPIOS MEXIQUENSES
Transportistas del Estado de México anunciaron que la próxima semana realizarán paros escalonados en 87 municipios mexiquenses, porque por "ineficiencia burocrática" de la Secretaría de Movilidad no ha podido prorrogar las concesiones

El gobierno reparte un formato gratuito para atender demandas, pero los clonan y venden

Automovilistas esperan el reembolso de su dinero, aunque el proceso se lleva hasta cinco meses

de más de 80 mil unidades que actualmente prestan el servicio público de pasajeros en la entidad, trámite que vence el próximo 30 de junio, por lo que pueden ser retiradas de circulación.

Los paros escalonados iniciarán el próximo lunes en Toluca, el martes en Naucalpan y Tlalnepantla, y el miércoles en la zona oriente de la

entidad mexiquense.

En conferencia, el presidente de la Coordinación para el Mejoramiento del Transporte en el Estado de México, Heriberto Oviedo Don Juan, indicó que integrantes de más de 150 organizaciones afectadas conformaron un frente de transportistas, quienes participarán en los paros escalonados.

Detalló que el lunes 4 de julio, a partir de las seis de la mañana, suspenderán el servicio en la zona del Valle de Toluca. Un día después, el martes 5, a las 10:00 horas lo harán en la zona de Tlalnepantla y Naucalpan, y el miércoles 6, a las seis de la mañana, el servicio se paralizará en los municipios de la zona oriente, entre ellos Nezahualcóyotl, Los Reyes La Paz, Chimalhuacán y los ubicados en la región de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

Detalló que los paros escalonados durarán de tres a cuatro horas en los 87 municipios mexiquenses donde tiene presencia el denominado grupo Concesionarios Mexiquenses Unidos por un Transporte Digno y de Calidad en el Estado de México. **M**

Bajan gasto a Prevención del Delito y PF

Recortan recursos en áreas prioritarias

Impacta ajuste a Prospera, reforma educativa y Seguro Popular

REFORMA / STAFF

El Segundo Ajuste Preventivo al Gasto 2016, anunciado por el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, afectará en programas de sectores prioritarios para la población, siendo salud y educación los más afectados.

El recorte en el sector educativo pega directamente a los programas de la reforma educativa.

De acuerdo con diversos especialistas, el recorte de 6 mil 500 millones de pesos detiene el crecimiento de programas como Escuelas de Tiempo Completo, que tiene una reducción del 4.7 por ciento; el Programa de Inclusión Digital (con el que se entregan tabletas) una reducción del 42 por ciento; el programa de la Reforma Educativa con el que se rehabilitan escuelas, tendrá un 14.4 por ciento menos recursos para este año.

“Los recortes tendrán un impacto en los programas por lo que es posible que no se cumplan las metas a las que se comprometieron, pues el gasto no crece, pero esas son

explicaciones que debería dar la Secretaría de Hacienda”, afirmó Alberto Serdán investigador del Instituto Belisario Domínguez del Senado.

En el sector salud, al programa Seguro Popular se le quitarán 6 mil 500 millones de pesos, de los 84 mil 224 millones programados para este 2016, es decir el 7.7 por ciento.

En cuanto a Seguridad Pública, el Programa Nacional de Prevención del Delito, considerada una de las políticas prioritarias de la presente Administración, volverá a sufrir una caída en su gasto.

Según cifras oficiales, a

la Secretaría de Gobernación se le recortarán mil 88.1 millones de pesos para lo que resta del año, de los cuales 263.4 millones de pesos corresponden a la estrategia antiviolencia, uno de los rubros más afectados.

Este nuevo “ajuste” impactará en los subsidios que la dependencia federal entrega a las entidades federativas para que implementen acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Para 2016, este Programa contó con 25 por ciento menos recursos que el año anterior, al pasar de 2 mil 683 millones a 2 mil 15 millones de pesos, debido a un primer recorte al gasto durante el sex-

La tijera

Principales programas afectados con el Ajuste Preventivo al Gasto, anunciado por la Secretaría de Hacienda.

31,714.8 mdp
se recortarán al gasto público

SECTORES SENSIBLES

EDUCACIÓN	MDP	PROGRAMAS DE SEDESOL	MDP
AJUSTE TOTAL	6,500	AJUSTE TOTAL	1,550
Reforma Educativa	1,100	Prospera	1,000
Becas media superior y superior	1,100	Programa de Fomento a la Economía Social	300
Fortalecimiento de la Calidad IES	848.5	Comedores Comunitarios	100
Inclusión Digital	690	Empleo Temporal	100
Expansión de la oferta educativa en media superior	613.6	3x1 para Migrantes	50
Cultura	550	PROGRAMAS DE SEGOB	MDP
Escuelas de tiempo completo	500	AJUSTE TOTAL	1,088.1
Apoos a problemas estructurales de las UPES	280	Estrategia antiviolencia	263.4
Investigación científica y educativa	267.8	Policía Federal	99.9
Servicio Profesional Docente	200	Conavim	65.9
SALUD		Archivo General de la Nación	50.1
		Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas	6.9
		Seguro popular	6,500

Fecha 28-JUN-2016

Página 4

Sección nacional

VII LEGISLATURA

nio, por la caída de los precios del petróleo.

En esta ocasión, el programa cerrará este año con 34 por ciento menos de recursos que en 2015.

Otras áreas de la Secretaría de Gobernación que resultarán afectadas por la medida anunciada la semana pasada por Hacienda, son la Policía Federal, que tendrá un re-

corte de 99.9 millones de pesos y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), a la cual se le quitarán 65.9 millones de pesos.

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Prospera es el programa más castigado. De los mil 550 millones de pesos que le recortaron a la Sedesol, mil millones estaban destinados

para dicho programa de inclusión social.

El resto de los recursos se restaron de cuatro proyectos más: 300 millones del Programa de Fomento a la Economía Social, 100 millones de Comedores Comunitarios, otros 100 millones de Empleo Temporal y 50 millones para el Programa 3x1 para Migrantes.

CON INFORMACIÓN DE SONIA DEL VALLE, ANTONIO BARANDA Y CÉSAR MARTÍNEZ

CDH va por validación de patrones de tortura

● La presidenta señala que de esta manera será más fácil castigar estos actos

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) busca sancionar aquellos patrones de tortura que de manera frecuente cometen algunas instituciones en la Ciudad. Estas prácticas, según la presidenta del organismo, Perla Gómez, se puede cometer en dependencias que por omisión o descuido incurren en ellas.

Esto, a pesar de que por el momento no existe una homologación de lo que es la tortura en el país.

Así lo dio a conocer la presidenta del organismo durante la firma entre la CDHDF y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en el que estuvo presente Jaime Rochín del Rincón, director del organismo que se encarga de evitar la tortura, y sobre todo, de garantizar

que el delito sea castigado.

Durante el año pasado, se recibieron poco más de 300 denuncias de presunta tortura en todo el país, sin embargo, no todas fueron aceptadas debido a la falta de un protocolo que clasifique desde golpes, intimidación física o psicológica como tortura. “No hay a nivel país una homologación, si hay un diagnóstico del propio Relator de Tortura, que estableció que hay una práctica generalizada en el país. En el caso de la Ciudad lo que nos ocupa es atender prácticas que vemos como patrones que si

no se erradican podemos anticipar nuevos casos”, detalló la presidenta del organismo.

Por su parte, Jaime Rochín explicó que las víctimas de los casos documentados de tortura en otras entidades y de todas las dependencias federales, son atendidas en Nayarit, donde también siguen los procesos legales para sancionar a los responsables; sin embargo, destacó también la importancia de la homologación de la tortura, así como las sanciones que

ameritan en base a su gravedad.

“En la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no contamos todavía con los datos de tortura a nivel local en todas las entidades federativas. Vamos a contar con esa información. Es parte de nuestro registro nacional de víctimas los casos locales de tortura. Hoy por hoy lo que nosotros tenemos en atención y en registro son los datos federales. Y yo podría informar que estamos en este momento atendiendo aproximadamente 300 casos en el orden federal que se dan en distintas entidades de la República, pero todos los anteriormente mencionados son del orden federal”, concluyó el presidente del CEAV. ●

“En el caso de la Ciudad lo que nos ocupa es atender prácticas que vemos como patrones que si no se erradican podemos anticipar nuevos casos”

PERLA GÓMEZ GALLARDO

Presidenta de la comisión

Critican “obsesión” de AMLO con el 2018

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

DIPUTADOS FEDERALES del PRI, PAN y PRD criticaron lo que calificaron como “obsesión enfermiza” de Andrés Manuel López Obrador por llegar a la Presidencia de la República y emplazaron al tabasqueño a respetar los tiempos electorales y a dejar de convocar a la violencia y a la confrontación entre los mexicanos.

El dirigente del Movimiento Nacional Regeneración Nacional (Morena), coin-

cidieron, lo que debe informar públicamente es de dónde saca los recursos para financiar sus mítines y movilizar a las personas que llegan de diferentes partes del país para participar en sus marchas.

En tanto, Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de la diputación federal priista, emplazó a López Obrador a dejar de lado los petardos y juegos piro-técnicos, e ir al grano y aclarar su visión educativa.

Por su parte, Jorge Triana (PAN) afirmó que el experredista *no da paso sin*

huarache y que todo lo que hace tiene cálculo político, con la mira puesta en el 2018, cuando habrán de realizarse los próximos comicios para elegir al sucesor del presidente Enrique Peña Nieto.

“Ya hasta está haciendo transición prácticamente dos años antes, más de dos años antes. Está muy adelantado a sus tiempos, desesperado. Quiere montarse en algún movimiento social para poder salir a cuadro, en medios de comunicación. Es una obsesión enfermiza por el poder”.

ramos@eleconomista.com.mx

DÓLAR ROZA MÁXIMO HISTÓRICO

● La moneda de EU alcanzó los \$19.43, dos centavos menos que su nivel tope de cierre. **B1**

Dólar al menudeo
(Pesos por unidad en 2016)



Dólar, cerca de máximo histórico; llega a \$19.43

- Esperan aumento a tasas 13 de 21 instituciones
- Goldman, UBS y BofA no prevén alza a intereses

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

La decisión de los británicos de abandonar la Unión Europea marcó un antes y un después en los mercados financieros, lo que impulsa el dólar a precios casi inéditos.

La incertidumbre sobre las implicaciones de la salida del Reino Unido propició pérdidas bursátiles superiores a 1% en América y más de 2% en Europa durante el lunes, mientras el oro subió a mil 324 dólares la onza, el mayor precio en dos años.

Ayer, el dólar se terminó vendiendo en 19.43 pesos en ventanillas de Banamex y Santander, un aumento de 18 centavos con relación al viernes de la semana pasada.

Se trata del cierre más alto desde el 11 de febrero, cuando estableció un máximo histórico de 19.45 pesos. En instituciones como Banregio cerraron ofreciendo la divisa en 19.65 pesos y en BBVA Bancomer en 19.54 unidades.

El peso mexicano se ha depreciado 11.7% en el año y es la moneda que más ha perdido en 2016.

Los participantes del mercado invierten en activos más seguros, como el dólar y oro, cuando hay incertidum-

bre, y se salen de opciones de mayor riesgo, como acciones o divisas de países emergentes, entre ellas el peso.

El Banco de México (Banxico) anuncia su decisión de política monetaria el jueves a las 13 horas, de la cual analistas esperan un incremento en la tasa de interés referencial, que se ubica en 3.75% anual.

De acuerdo con una encuesta de Reuters publicada ayer, el promedio de consultados prevé un alza de 25 puntos base en la tasa el jueves.

De los 21 participantes, 13 anticipan el incremento, entre los que se encuentran Banamex, Santander, Banorte, Scotiabank y J.P. Morgan.

Entre las ocho instituciones que no esperan un alza se encuentran Gol-

dman Sachs, BofA y UBS, pero estiman que la Comisión de Cambios, conformada por Hacienda y Banxico, intervenga el mercado.

De acuerdo con Rafael de la Fuente, economista en jefe para América Latina de UBS, el banco central no va a subir tasas el jueves, pero en caso de hacerlo, tiene que ser con magnitud de 50 puntos base para tener mayor impacto en las expectativas.

Centros bursátiles

(Var. % diaria del 27 de junio de 2016)

Milán	-3.9
París	-3.0
Fráncfort	-3.0
Londres	-2.5
Madrid	-1.8
S&P 500, Nueva York	-1.8
Sao Paulo	-1.7
Dow Jones, Nueva York	-1.5
Santiago	-1.4
México	-1.3
Shanghai	1.5
Tokio	2.4

Fuente: Reuters

“El banco central no va a subir tasas debido al menor crecimiento económico local y estímulos monetarios en países desarrollados”

CARLOS CAPISTRÁN

Economista en jefe para México de BofA

Opinó que la evolución de los mercados esta semana va a ser clave en la decisión del jueves, pues si el dólar al



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

Fecha 28-JUN-2016

Página

121

Sección CAJERO

mayoreo se mantiene arriba de 19 pesos y apunta a nuevos máximos históricos, la posibilidad de que suban las tasas se incrementa ampliamente.

En caso contrario, es decir, el precio del dólar se estabiliza o baja, entonces el banco central puede postergar el aumento de intereses.

Carlos Capistrán, economista en jefe para México de BofA, coincide en

que Banxico no va a subir tasas el jueves, debido al menor crecimiento económico local y los estímulos monetarios en países desarrollados.

Sin embargo, reconoció que la autoridad puede subir tasas por la preocupación de que el traspaso del dólar caro afecte a las expectativas de inflación y por el riesgo potencial de que salzan flujos de inversión del país.

El pasado viernes, Roberto del Cuento Legaspi, subgobernador de Banxico, manifestó que la autoridad estará al pendiente de la evolución de los mercados, luego de la salida del Reino Unido, pues estos tienden a sobre-reaccionar en un principio. ●

Morena critica recorte a gasto social

Piden la comparecencia inmediata de Videgaray

“No es el gobierno el que está apretándose el cinturón”: Vidal Llerenas

Fernando Damián/México

Los diputados federales de Morena demandarán ante la Comisión Permanente del Congreso la comparecencia inmediata del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, para que explique el recorte de más de 30 mil millones de pesos al gasto de inversión y programas sociales del gobierno federal.

El legislador Vidal Llerenas cuestionó la reducción del gasto en infraestructura educativa y de salud, así como a los programas de becas y Seguro Popular, en lugar de aplicar el recorte al gasto corriente

“El recorte nos preocupa, porque es básicamente en gasto de inversión y en programas sociales; no es el gobierno el

que está apretándose el cinturón, no estamos viendo áreas administrativas que vayan a desaparecer, ni una reducción de salario, al gasto operativo, ni en el gasto de seguridad”, puntualizó.

Videgaray anunció el pasado viernes un segundo recorte de 31 mil 715 millones de pesos al Presupuesto de Egresos 2016, con el argumento de enfrentar el impacto de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En conferencia de prensa y en representación de la bancada de Morena, Llerenas calificó de falsa la afirmación del gobierno federal respecto a que el recorte se hará principalmente en gasto corriente.

Según dijo, en realidad se disminuirán 6 mil millones de pesos al Seguro Popular, mil 100

millones al Programa Nacional de Becas, mil millones a la inversión en ciencia y tecnología, y 3 mil millones más al Programa de Infraestructura Indígena.

De igual forma se prevé un ajuste de 600 millones de pesos a la ampliación del puerto de Coatzacoalcos para el desarrollo de la Zona Económica Especial; un recorte de 740 millones para proyectos de tratamientos de aguas residuales, así como una disminución de recursos para el Túnel Emisor Oriente.

“Son decisiones que van a tener consecuencias en la población; las tendrán en la economía, por la menor inversión; las tendrán en la gente, por menor gasto; habrá menos becas, menos servicios de salud y menos infraestructura en las zonas más pobres del

claves

La agenda

► La Comisión de Ganadería de la Cámaras de Diputados analizará hoy el decreto por el que se establece el arancel-cupo a la importación de mercancías como ganado y carne.

► El presidente de esta instancia legislativa, el perredista Oswaldo Cházaro Montalvo, indicó que dicho decreto está publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, desde el pasado 8 de junio.

► Informó que en esta octava reunión ordinaria de la comisión se ofrecerá la ponencia: Situación actual de la comercialización de la carne en México, entre otras.

país: quien se va a amarrar el cinturón es la gente”, remató el legislador.

APRUEBAN EXHORTO

El Congreso aprobó un exhorto para que se corrija una falla técnica en el portal web de la Plataforma Nacional de Transparencia, que impide hacer solicitudes de información por errores de vinculación de los sujetos obligados.

Los diputados Cynthia Gissel García Soberanes y Alfredo Ferreiro Velazco, del Partido Encuentro Social, precisaron que el llamado es al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). **M**

> **POR BREXIT**

El dólar se infla

LA SALIDA DE GRAN BRETAÑA DE LA UE GENERA VOLATILIDAD A LOS MERCADOS FINANCIEROS GLOBALES

Al cierre de la jornada cambiaria en bancos capitalinos, el dólar libre se vendió hasta en 19.48 pesos, 23 centavos más respecto al cierre del viernes y se compró en un precio mínimo de 18.67 pesos.

El euro se ofreció en un máximo de 21.40 pesos, sin variación en comparación con la sesión previa, la libra esterlina se ofreció en 25.66 pesos y el yen hasta en 0.277 pesos.

Banco Base explica que las consecuencias del Brexit generan volatilidad a los mercados financieros globales, debido a que se reflejan los riesgos hacia adelante

para la economía global.

Además, abundó que en los mercados de capitales se tienden a observar pérdidas ante factores que afecten el desempeño de las futuras industrias.

En tanto, en el mercado de dinero se tiende a elevar el costo al cual se financian las economías emergentes, debido a que eventos económicos adversos incrementan el riesgo a invertir en papel de estos países.

El Banco de México (Banxico) fijó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en el país en 19.1283 pesos.

Caen IPC y WTI, 1.35 y 2.75%; dólar cierra en \$19.43

Retumba Brexit en los mercados

Causa temor y más volatilidad falta de estrategia de los británicos

ERNESTO SARABIA
Y ADRIANA ARCOS

El eco del Brexit sigue provocando caídas en los mercados de capitales internacionales, en precios del crudo y en un dólar más caro, según analistas.

En el segundo día de operaciones tras el referéndum del Reino Unido sobre su salida de la Unión Europea (UE), tanto los mercados de valores de Estados Unidos, como México y Europa, terminaron ayer con pérdidas y fueron dominados por segunda vez al hilo por una "ola" de ventas.

Así, el Nasdaq cayó 2.41 por ciento, Standard & Poor's 1.81 y Dow Jones 1.50 por ciento.

En la Bolsa Mexicana de Valores, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) perdió 1.35 por ciento y finalizó en 44 mil 282.03 puntos.

El Euro Stoxx, índice de las 50 empresas más importantes en el Eurogrupo, descendió 2.83 por ciento a 2 mil 697.44 puntos.

En materia de cambios, el dólar al menudeo aumentó 18 centavos para colocarse en 1943 a la venta en Banamex, tras tocar en la sesión

un máximo de 19.53 pesos.

Al mayoreo, el tipo de cambio aumentó 25.05 centavos a 19.19, en un día en el que el petróleo bajó su valor 2.75 por ciento el West Texas Intermediate (WTI) y 2.58 por ciento el Brent.

Los mercados financieros abrieron la semana a la baja porque no sólo reflejan la "resaca" del voto de rompimiento inglés con la UE, también una incertidumbre más duradera ante la falta de una estrategia de salida, comentó Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics.

La ausencia de una estrategia de salida de Reino Unido, de la posible premura con la que se tendría que armar, y la falta de solidez de su contenido, difícilmente convencerá a los mercados, añadió.

Con este escenario, advirtió, la turbulencia financiera no solo tendría un carácter más duradero, sino que incluso podría convertirse en una nueva pesadilla para los mercados y para la economía mundial.

Juan Carlos Minero, director de inversiones de Black Wallstreet Capital, dijo que en el corto plazo se continuará observando volatilidad en los mercados y que esperan que hallan digerido al Brexit a mediados del tercer trimestre.

Al momento, el costo para los inversionistas del

Reducen S&P y Fitch notas a Reino Unido

REFORMA / STAFF

LONDRES.- Standard & Poor's y Fitch Ratings dieron ayer un golpe duro a Reino Unido.

Ambas calificadoras decidieron rebajar su nota soberana al estimar que la votación de la semana pasada para abandonar la Unión Europea daña su economía.

Standard & Poor's despojó a Reino Unido de la máxima calificación crediticia, al rebajarla en dos escalones al pasar de "AAA" a "AA", y advirtió que podría recortarla aún más.

Fitch Ratings también recortó la nota británica en un escalón y aseguró que podrían reducirla más en el futuro.

Brexit ha sido de 2 billones de dólares, mientras que en 2008, cuando quebró Lehman Brothers, la pérdida de capitalización fue de alrededor de 1.9 billones, según S&P Global, mencionó Juan Carlos Minero.

No obstante, aseguró, actualmente existe oportunidad

Las agencias confirmaron la visión de los mercados sobre la votación, con la libra esterlina hundiéndose a mínimos de 31 años contra el dólar y los mercados bursátiles bajando por segundo día al hilo.

El ministro de Finanzas británico, George Osborne, aseguró que la economía es lo suficientemente sólida para enfrentar la volatilidad causada por el resultado del referendo.

Moody's, la tercera mayor agencia crediticia —que le quitó la máxima nota a Reino Unido en 2013 por sus altos niveles de deuda y lento crecimiento— advirtió el viernes que podría recortar aún más la calificación.

CON INFORMACIÓN
DE REUTERS

de compra en el mercado accionario mexicano, pues los flujos de efectivo saldrán de Europa y llegarán a países emergentes, como México.